

COMUNICADO DE PRENSA

Plebiscito Río Cuarto

TSE anunciará resultados provisionales en Sesión Solemne

San José, 7 de abril de 2019. Este domingo, alrededor de las 8 de la noche, los Magistrados del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) darán a conocer los resultados provisionales del plebiscito efectuado en Río Cuarto de Alajuela. La Sesión Solemne se transmitirá en directo por el perfil institucional de Facebook.

Esta consulta popular busca determinar cuál será la cabecera del cantón Río Cuarto, según se dispuso en la ley n.º 9634. Por esa razón, 6.152 electores de los distritos administrativos Río Cuarto, Santa Rita y Santa Isabel pueden participar en esta contienda, que se extenderá de seis de la mañana a seis de la tarde.

En el enlace <http://consultadondevotar.tse.go.cr/dondevotar/> los ciudadanos empadronados en esas circunscripciones pueden conocer el sitio exacto dónde deben sufragar.

El TSE, a través de la Dirección General del Registro Electoral, integrará las 16 Juntas Receptoras de Votos (JRV) habilitadas en once centros educativos. También supervisará el proceso, transmitirá los resultados provisionales y se encargará del traslado del material electoral. Asimismo, representantes del Cuerpo Nacional de Delegados velarán por que el plebiscito se desarrolle en orden y libertad irrestricta.

En total, cuatro agrupaciones políticas solicitaron la acreditación de 111 fiscales. Ellos podrán representarlos ante las JRV y en el escrutinio definitivo. Además, participarán observadores nacionales de la Universidad Estatal a Distancia (UNED), Universidad de Costa Rica (UCR) y Observatorio Político Juvenil del Programa Agente Joven (OPEJ).

Una vez cerrada la votación a las 6 p.m., cada JRV deberá realizar el conteo provisional y transmitir el resultado al Centro de Recepción y Transmisión de Datos instalado en el citado cantón alajuelense. Allí se consolidará la información y se remitirá al TSE en San José.

El lunes 8 de abril, funcionarios del TSE trasladarán a la sede central las 16 tulas (sacos) con el material y documentación del plebiscito. Al día siguiente tendrá lugar el escrutinio definitivo.